

# Procuraduría General de la República

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fortalecer la capacidad técnica, administrativa, el fomento y práctica de los valores institucionales fundamentados en los principios orientados como la igualdad de derechos, equidad de género, ética, transparencia y respeto a los derechos de los servidores de la Institución, a fin de satisfacer las necesidades humanas, legales, técnicas, psicosociales para mantener y desarrollar las condiciones idóneas y oportunas para el cumplimiento del mandato constitucional.

Contribuir a satisfacer las necesidades de los usuarios en la atención de servicios de mediación y conciliación, asistencia legal y atención psicosocial de carácter preventivo, de forma gratuita y descentralizada, calidad y confidencialidad, en cumplimiento de los valores institucionales y la competencia del personal, lo cual compromete a la mejora continua, a la capacitación constante, al fortalecimiento de los procesos de calidad que permitan proporcionar un mejor servicio a la población salvadoreña.

Optimizar los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos institucionales, a través de una adecuada gestión de los procesos y subprocesos organizacionales, que permitan dar cumplimiento con celeridad y transparencia al mandato constitucional y a la Ley Orgánica institucional vigente.

Orientar los esfuerzos institucionales para incorporar, implementar y operativizar de manera sistemática y progresiva el enfoque de género en todos los ámbitos de la Institución.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Invertir en el fortalecimiento institucional, a través de la gestión eficiente y transparente de los recursos, enfocado a los procesos de apoyo y atención al cliente para la mejora de competencias y motivación del personal, con el objeto de lograr la excelencia y calidad en la prestación de los servicios con perspectiva de género.

Cumplir con los compromisos adquiridos con los organismos e instituciones donantes y cooperantes, en concepto de contrapartida.

Proporcionar oportunamente los recursos necesarios que contribuyan a brindar en forma expedita la asistencia legal, laboral, familiar, mediación y atención psicosocial de carácter preventivo a la sociedad salvadoreña.

### 3. Objetivos

Apoyar y facilitar a las diferentes unidades de los recursos financieros, humanos y materiales, así como también mejorar las condiciones de trabajo, a efecto que permitan brindar servicios oportunos, de calidad, transparentes y con equidad de género a los usuarios.

Proporcionar asistencia especialmente a personas de escasos recursos económicos, en las áreas de defensa de la familia, niñez y adolescencia, defensa de la libertad individual, asistencia legal, defensa de los derechos del trabajador, reales y personales, atención psicosocial de carácter preventivo y servicios de mediación y conciliación.

## B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procuradora General de la República	3,297,940
02	Asistencia Legal, Preventivo Psico-Social, Mediación y Conciliación	Procuradora General de la República	16,280,605
03	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Procuradora General de la República	54,990
Total			19,633,535

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	19,633,535
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	19,466,245
Remuneraciones	17,873,975
Bienes y Servicios	1,592,270
Gastos Financieros y Otros	167,290
Impuestos, Tasas y Derechos	24,300
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	88,000
Asignaciones por Aplicar	54,990
<b>Total</b>	<b>19,633,535</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		3,297,940
01 Dirección y Administración	Dirigir la política institucional, facilitando la gerencia de los procesos administrativos y tecnológicos de atención al cliente, utilizando eficiente y eficazmente los recursos financieros, humanos y materiales asignados.	3,297,940
<b>02 Asistencia Legal, Preventivo Psico-Social, Mediación y Conciliación</b>		16,280,605
01 Defensa de la Familia, Niñez y Adolescencia	Proveer asistencia legal en la defensa de la familia, niñez, adolescencia y adultos mayores, garantizando la igualdad y equidad de género en el goce de sus derechos.	5,998,915
02 Defensa de la Libertad Individual	Proporcionar a los ciudadanos el acceso permanente a la justicia en condiciones de igualdad jurídica, como corresponde un estado de derecho.	5,969,735
03 Defensa de los Derechos Reales y Personales	Proporcionar asistencia legal y administrativa, a personas de escasos recursos económicos que lo soliciten, principalmente en las áreas civil, mercantil, inquilinato, tránsito, notariado y otras.	1,334,305
04 Defensa de los Derechos del Trabajador	Proveer asistencia legal en materia laboral a los trabajadores, asociaciones conformadas por estos, que lo soliciten en forma verbal o escrita y servicios de conciliación en materia laboral.	1,492,900
05 Servicios Preventivos Psico-Sociales	Proporcionar atención psicológica y social en beneficio de las personas y grupos familiares que lo soliciten.	399,685
06 Servicios de Mediación y Conciliación	Facilitar el acceso a la justicia promoviendo la convivencia pacífica, a través del diálogo y el entendimiento, facilitando la comunicación y la negociación como mecanismo de resolución alterna de conflictos.	1,085,065
<b>03 Financiamiento de Gastos Imprevistos</b>		54,990
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	54,990
<b>Total</b>		<b>19,633,535</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		2,984,425	282,215	31,300		3,297,940
2012-1800-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,984,425	282,215	31,300		3,297,940
02 Asistencia Legal, Preventivo Psico-Social, Mediación y Conciliación		14,889,550	1,310,055	81,000		16,280,605
2012-1800-2-02-01-21-1 Fondo General	Defensa de la Familia, Niñez y Adolescencia	5,511,965	455,950	31,000		5,998,915
02-21-1 Fondo General	Defensa de la Libertad Individual	5,537,635	410,100	22,000		5,969,735
03-21-1 Fondo General	Defensa de los Derechos Reales y Personales	1,204,555	123,750	6,000		1,334,305
04-21-1 Fondo General	Defensa de los Derechos del Trabajador	1,355,750	130,150	7,000		1,492,900
05-21-1 Fondo General	Servicios Preventivos Psico-Sociales	329,835	64,850	5,000		399,685
06-21-1 Fondo General	Servicios de Mediación y Conciliación	949,810	125,255	10,000		1,085,065
03 Financiamiento de Gastos Imprevistos					54,990	54,990
2012-1800-2-03-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos				54,990	54,990
<b>Total</b>		<b>17,873,975</b>	<b>1,592,270</b>	<b>112,300</b>	<b>54,990</b>	<b>19,633,535</b>

**C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99			1	4,800	1	4,800
401.00 - 450.99	3	15,875	1	5,240	4	21,115
451.00 - 500.99	1	5,745	3	17,675	4	23,420
501.00 - 550.99	42	265,095	93	593,345	135	858,440
551.00 - 600.99	73	502,075	65	443,635	138	945,710
601.00 - 650.99	32	238,595	18	131,465	50	370,060
651.00 - 700.99	3	24,745	6	49,030	9	73,775
701.00 - 750.99	33	285,275	66	573,040	99	858,315
751.00 - 800.99	37	336,960	50	454,910	87	791,870
851.00 - 900.99	1	10,750	2	21,285	3	32,035
901.00 - 950.99	41	460,260	44	487,260	85	947,520
951.00 - 1,000.99	2	23,775	16	186,910	18	210,685
1,001.00 - 1,100.99	19	231,355	45	569,670	64	801,025
1,101.00 - 1,200.99	82	1,173,705	384	5,464,435	466	6,638,140
1,201.00 - 1,300.99	21	325,185	58	901,550	79	1,226,735
1,301.00 - 1,400.99	7	116,930	2	33,005	9	149,935
1,401.00 - 1,500.99			3	52,000	3	52,000
1,501.00 - 1,600.99			12	223,200	12	223,200
2,001.00 - 2,100.99	14	344,400	20	492,000	34	836,400
2,101.00 - 2,200.99	6	158,400	1	26,400	7	184,800
2,301.00 en Adelante	3	114,000	7	222,000	10	336,000
<b>Total</b>	<b>420</b>	<b>4,633,125</b>	<b>897</b>	<b>10,952,855</b>	<b>1,317</b>	<b>15,585,980</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	84,000
Personal Ejecutivo		4	4	120,000
Personal Técnico	248	701	949	12,493,485
Personal Administrativo	120	123	243	2,113,465
Personal de Obra	1	2	3	19,750
Personal de Servicio	49	67	116	755,280
<b>Total</b>	<b>420</b>	<b>897</b>	<b>1,317</b>	<b>15,585,980</b>